BASES DE CONCURSO

“GUALLARAUCO TE REGALA UN CONGELADOR LLENO DE PRODUCTOS”

En Santiago de Chile, a 04 de juLio de 2022, COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A., Rol único Tributario número 77.526.480-2, representada por don Crescente Valle Rivera, cédula de identidad número 13.257.001-9, domiciliado para estos efectos en Simónm Bolivar número 19, comuna de Colina, Santiago, en adelante también “Guallarauco” o la “Compañía”, vienen en establecer las siguientes bases de concurso, en adelante las “Bases”.

PRIMERO

Antecedentes generales

Guallarauco, dentro de su plan de marketing, promoción y publicidad de los productos que elabora, ha organizado el concurso denominado “GUALLARAUCO TE REGALA UN CONGELADOR LLENO DE PRODUCTOS”, en adelante también el “Concurso”, con vigencia a contar del día 04 de julio de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022, ambas fechas inclusive.

SEGUNDO

Participantes y Mecánica del Concurso

Sólo podrán participar personas mayores de 18 (dieciocho) años.

Los consumidores que, durante la vigencia de este Concurso compren productos de la marca Guallarauco en el sitio [www.guallarauco.cl](http://www.guallarauco.cl) podrán participar.

Al finalizar la vigencia del Concurso, Guallarauco seleccionará aleatoriamente, con la fórmula random de Excel a los clientes adheridos.

El sorteo arrojará un solo ganador, el cual será será informado a través de vía telefónica. El ganador al momento de la entrega aceptará el premio y deberá acreditar su identidad mediante su cédula de identidad y suscribir el documento de Recibo de Premio

En caso de no realizarse lo indicado en el párrafo anteriorGuallarauco estará facultada para no efectuar la entrega del premio.

Los consumidores participantes autorizan a Guallarauco a realizar el tratamiento de sus datos personales

conforme a la Ley N  19.628, con el objeto de participar en el Concurso mencionado en el presente instrumento y realizar el canje de los Premios.

TERCERO

Premios y Stock

El premio consistirá en:

- Un congelador vertical de 86 litro modelo HS-108F marca Maigas más un set de productos Guallarauco que consiste en: 5 unidades de Fruta Congelada 333g, 5 unidades de Fruta Congelada 1 kg, 3 pote helado familiar 900ml, 3 display barras de fruta de 6 unidades, 2 display de barras premium de 4 unidades.

Las variedades de cada producto pueden variar de acuerdo a la disponibilidad, no así el formato y familia de producto establecido como Premio.

El Premio tendrá un valor comercial de $282.000.- (doscientos ochenta y dos mil pesos chilenos) IVA incluido.

El Premio no es sustituible, ni canjeables por su valor en dinero.

El resultados del Concurso será publicado en las redes sociales de Guallarauco.

CUARTO

Condiciones de Entrega

El ganador del Premio será notificado a través de vía telefónica

Premio.

Guallarauco no será responsable por cualquier circunstancia que impida o retrase la entrega del premio producto de errores, imprecisiones o falsedad de los datos entregados o

que dificulten el contacto con los mismos. Todos los datos ingresados son de exclusiva

responsabilidad del participante de que se trate.

El Premio será distribuido por Guallarauco, conforme la fecha acordada con el ganador.

QUINTO

Vigencia

El presente Concurso tiene vigencia desde el día 04 de julio de 2022 hasta el 31 de julio de

2022 ambas fechas inclusive.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que Guallarauco decida extender el plazo de vigencia del Concurso, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informará oportuna y adecuadamente a los participantes.

Con todo, Guallarauco se reserva el derecho de modificar las Bases y los Premios incluidos, informando previamente a los participantes según sea el caso, todo lo cual no generar  responsabilidad ni compensaciones a favor de terceros o de los participantes por parte de Guallarauco.

SEXTO

Responsabilidad

Guallarauco deja expresa constancia que el uso negligente o inadecuado que realice el ganador con el Premio indicado no implica responsabilidad alguna para Guallarauco y la libera desde ya de cualquier consecuencia derivada de dichos hechos.

SÉPTIMO

Las Bases contenidas en el presente instrumento son las únicas que corresponden al Concurso “GUALLARAUCO TE REGALA UN CONGELADOR LLENO DE PRODUCTOS”. Para todos los efectos legales, estas Bases se anidadas en la página web www.guallarauco.cl/bases durante el período de vigencia del Concurso.

OCTAVO

NOVENO

Disposiciones Generales

Sin perjuicio de otras disposiciones de estas Bases, serán condiciones de este Concurso las

siguientes:

El ganador del Premio de este Concurso, por el sólo hecho de participar en la Promoción y

como condición para la entrega del Premio respectivo, autorizan desde ya a Guallarauco, y sin necesidad de una autorización especial, a obtener, difundir, exhibir y/o reproducir sus nombres e imágenes y los de su grupo familiar, en cualquier acción publicitaria, de prensa o promoción, en uno o más medios de comunicación a elección de Andina, que diga relación con el Concurso, sin derecho a compensación monetaria alguna, ni a pago alguno por concepto de honorarios, indemnización o cualquier otra clase de prestación, a favor de las personas fotografiadas o filmadas.

La responsabilidad de Comercializadora Novaverde S.A. se extiende sólo hasta la entrega del Premio, no respondiendo en modo alguno por el uso o funcionamiento de los mismos, por parte de los ganadores. Los ganadores, mantendrán indemnes a Guallarauco de todo y cualquier daño, pérdida o accidente que pudiera ocurrir como consecuencia de la utilización del Premio.

Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o la implementación de la Promoción, primará la interpretación de Guallarauco, sin apelación alguna.

Guallarauco se reserva el derecho a modificar, complementar o rectificar estas Bases en cualquier momento, lo cual será debidamente comunicado a los participantes.

En todo caso, no será aceptado ni será legalmente procedente ningún reclamo que no sea presentado a Guallarauco.

ANEXO N 1

Aceptación de Bases, Renuncia de Acciones y Derecho a Uso de Imagen

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_.

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de nacionalidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, estado

civil\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, profesi n u oficio\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUT N \_\_\_\_\_\_\_\_\_-\_\_, domiciliado

en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro:

Que, con fecha de hoy he recibido de parte de Comercializadora Novaverde S.A., RUT N  77.526.480-2 (en adelante los “Guallarauco”), el premio “Un congelador lleno de productos Guallarauco ” (en adelante el “Premio”), del cual resultó ganador con fecha \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_, con motivo de mi

participación en el concurso denominado “GUALLARAUCO TE REGALA UN CONGELADOR LLENO DE PRODUCTOS” (en adelante, indistintamente, el “Concurso”).

Que, relevo de toda responsabilidad a Guallarauco, de cualquier daño, pérdida o perjuicio de cualquier tipo, sobre las cosas o las personas, incluyendo accidentes o muerte, que se pudiesen ocasionar o producir como resultado de la aceptación del Premio y/o de mi participación en el Concurso y/o del uso del Premio que recibir, ya sea por mí, una tercera persona o cualquier otra ajena. En razón de lo anterior, dejo expresa constancia que la responsabilidad por el uso que se haga del Premio recae completamente en mi persona, no siendo responsable a Andina, en modo alguno, de los daños o perjuicios que, pudieren resultar de dicho uso. Que, acepto el Premio dada mi participación legítima en el Concurso, por lo que cualquier comprobación de información que mi persona ha brindado incorrecta o falsa en todo acto relativo a la aceptación y recepción del Premio, así como de mi participación en el Concurso, hará que el Premio sea devuelto a Guallarauco, junto con los daños y perjuicios, aceptando que Andina podrá seguir en mi contra todo tipo de acciones civiles, penales y administrativas que pudieren corresponder.

Que, no soy socio, director, gerente ni trabajador dependiente de Guallarauco, o de cualquiera de sus filiales y/o de sus empresas relacionadas. Asimismo, declaro no ser cónyuge de las personas señaladas.

El Premio no incluye costos que no estén expresamente mencionado en las Bases del Concurso.

En caso que no se cumpla con alguno de los requisitos se alados, se perder  el Premio para el ganador.

Que, cuento con todos los requisitos indicados en las Bases del Concurso.

Por este acto, autorizo desde ya expresamente a Andina, sin necesidad de una autorización

especial, a utilizar la informaci n recaudada mediante el Concurso y a difundir mi nombre e imágenes mediante la toma de fotografías y/o videos, vinculadas a mi participación en el

Concurso, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies. Además, faculto a Guallarauco para exhibir y/o publicitar el Concurso, su Premio y ganador, a través de los medios y en la forma que lo estimen conveniente. Con lo anterior, autorizo expresamente que la información proporcionada en la participación y toda aquella que sea recolectada o almacenada durante la vigencia del Concurso, incluyendo aquella relativa a la adquisición, contratación y uso de productos y servicios, sea tratada y comunicada por Andina, y sus filiales.

De esta forma, vengo en renunciar a ejercer cualquier tipo de reclamo o acción, judicial o

administrativo, en contra de cualquiera de Guallarauco, en relación de las obligaciones que hubieren podido corresponderle para conmigo en virtud del Concurso.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y apellido del ganador RUT N  Firma

ANEXO N 3

Recibo de Premio

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_.

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de nacionalidad\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, estado

civil\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, profesión u oficio\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUT N \_\_\_\_\_\_\_\_\_-\_\_, domiciliado en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro:

Que, con fecha de hoy he recibido de parte de Comercializadora Novaverde S.A., RUT N  77.526.480-2 en adelante los “Guallarauco”, el premio “Un congelador lleno de productos Guallarauco” (en adelante el “Premio”), del cual resultó ganador con fecha \_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_, con motivo de mi participaci n en el Concurso (en adelante, indistintamente, el “Concurso”) denominado

“GUALLARAUCO TE REGALA UN A O DE PRODUCTOS”.

Que, los Organizadores nada me adeudan ni mantienen obligación pendiente de cualquier especie con relación a mi persona, habiendo recibido a entera satisfacción y conformidad el Premio antes señalado.

De esta forma, vengo en renunciar a ejercer cualquier tipo de reclamo o acción, judicial o

administrativo, en contra de cualquiera de los Organizadores, en relación de las obligaciones que hubieren podido corresponderle para conmigo en virtud del Concurso.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y apellido del ganador RUT N  Firma